



Departamento de Educación Media Superior

SOLICITUD PARA TRAMITAR REPETIR AÑO

M.C. SANTIAGO VICTORIA SAAVEDRA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
Presente.

FECHA:

At'n: Q.B.P. J. SANTOS MANDUJANO MENDOZA
Jefe del Departamento de Educación Media Superior
Jefe del Departamento de Administración Escolar Zona Sur
Jefe del Departamento de Administración Escolar Zona Norte
Presentes.

Datos del Alumno

Matricula	Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)
Unidad Académica			
Plan de Estudios			
Ciclo Escolar a repetir	Semestre	Grupo	Turno

Solicito a usted me autorice repetir año, recurso únicamente las unidades de aprendizaje que no aprobé con fundamento al Reglamento Escolar Vigente en sus **artículo 32, II**. No podrán reinscribirse al grado escolar inmediato superior, aquellos estudiantes irregulares que no hayan acreditado por lo menos el setenta por ciento de Unidades de Aprendizaje o su equivalente en número de créditos que constituye el total de su carga académica en el ciclo escolar inmediato anterior; esto será aplicable a los Programas Educativos que no consideren la flexibilidad curricular; **Se anexa kardex actualizado.**

Atentamente

Firma del alumno

Vo. Bo.

Autorizó

Firma y sello de la Dirección de la Escuela Preparatoria

Firma y sello Departamento de Educación Media Superior

Nota: Después de firmado y sellado por la Dirección de la Unidad Académica y el Departamento de Educación Media Superior deberá entregarse a la Dirección de la Escuela Preparatoria dentro de los tiempos establecidos de acuerdo al calendario y reglamento escolar vigente que dice *“Todo movimiento escolar se autorizarán los primeros diez días hábiles, al inicio de cada semestre”*. En caso de no entregarlo o que la Dirección de la Unidad Académica no lo registre en el SASE quedará sin efecto la autorización.

Guardar este documento que se utilizará para tramitar el certificado de estudios.

C.c.p. Dirección de la Unidad Académica.

C.c.p. Departamento de Información Escolar.